

TAX FLASH



KUNDERMAN
BUSINESS & LEGAL

ELIMINACIÓN USO USB Y CD EN PAGOS DE SUA

ELIMINACIÓN USO USD Y CD EN PAGOS DE SUA DEJARÁN DE SER RECIBIDOS EN VENTANILLA BANCARIA

A partir del 1 de julio de 2018, los dispositivos USB o CD utilizados para presentar tus archivos de pago mediante el Sistema Único de Autodeterminación (SUA) dejarán de ser recibidos en ventanillas bancarias.

Presenta tus pagos a través de una de estas opciones:

- ▶ En tu portal bancario para transmitir tu archivo.
- ▶ Genera tu línea de captura en el SIPARE.
- ▶ Mediante ventanilla del banco con tu línea de captura SIPARE.

CONCLUSIÓN:

A partir de julio de 2018, los patrones que hacen pagos de cuotas obrero patronales a través de ventanilla bancaria, tendrán que hacerlo mediante línea de captura del SIPARE.



KUNDERMAN
BUSINESS & LEGAL





Síguenos en nuestras redes sociales:



Para mayor información sobre este comunicado, contáctanos:

Francisco J. Torres Olmos

Socio Impuestos Corporativos

ftorres@kunderman.mx

Ernesto Contreras Martínez

Impuestos Corporativos

econtreras@kunderman.mx

Adriana López Gutiérrez

Impuestos Corporativos

alopez@kunderman.mx

Francisco J. Torres Pérez

Impuestos Corporativos

fcotorres@kunderman.mx

Enrique Proa Román

Socio Impuestos Corporativos

eproa@kunderman.mx

Lorena Durán García

Impuestos Corporativos

lduran@kunderman.mx

Jorge Alberto Soto

Impuestos Corporativos

jsoto@kunderman.mx

Enrique Proa Villanueva

Impuestos Corporativos

e.proa@kunderman.mx

Raúl García Hernández

Socio Auditoría y Consultoría Fiscal

rgarcia@kunderman.mx

Eloísa A. Aranda Márquez

Auditoría y Consultoría Fiscal

earanda@kunderman.mx

Martín Orenday Gourcy

Auditoría y Assurance

morenday@kunderman.mx

Verónica Ramírez Quezada

Auditoría y Consultoría Fiscal

vramirez@kunderman.mx